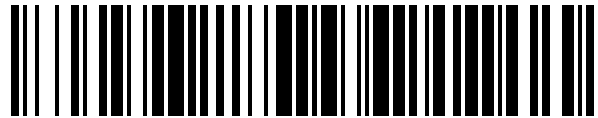


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 077 983**

21 Número de solicitud: 201230851

51 Int. Cl.:

B31B 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **31.07.2012**

71 Solicitante/s:
ENVASES TENDERO SL (100.0%)
Polígono Industrial El Castillo Calle Niza 11
03630 Sax, Alicante, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **07.11.2012**

72 Inventor/es:
JUAN ANTÓN, Darío

74 Agente/Representante:
GÓMEZ CALVO, Marina

54 Título: **Plantilla para estuche plegable**

ES 1 077 983 U

Plantilla para estuche plegable.

5

DESCRIPCION

Objeto de la invención

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche constituido a partir del plegado y armado de una plantilla de material resistente previamente marcado con líneas de
10 doblez que delimitan las paredes y solapa del armado.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, son conocidos los estuches destinados para contener productos de distinta naturaleza. Uno de los problemas que presentan es el importante volumen
15 que pueden llegar a ocupar una pequeña cantidad de cajas vacías, lo que encarece su transporte y complica su almacenamiento. Para solventar dichas dificultades, son conocidas, entre otras soluciones, las cajas desmontables por piezas que pueden suponer la pérdida de piezas y/o elementos que imposibilitan el montaje de la totalidad de la caja, y, por otro lado, las cajas plegables que necesitan de elementos
20 auxiliares para su montaje, como pestañas, solapas y/o aberturas que pueden complicar la operación de armado.

También se debe resaltar que muchas de las cajas conocidas presentan plantillas con formas geométricas complicadas que suponen un encarecimiento del producto al desechar más cartón en su producción.

25 Es así que se conoce el documento JP2002293326 que describe una caja de plantilla laboriosa que presenta solapas y una abertura para realizar el cierre de la misma.

Actualmente, es empleada una plantilla de características similares a la reivindicada en el documento CN201436238, que presenta fuelles plegables en las esquinas de manera que el montaje de la propia plantilla puede resultar engorroso.

30 Por todo ello, se hace necesario un estuche o caja montada a partir de una plantilla cuya disposición sea simple y poco costosa, pero que simultáneamente su armado sea fácil, rápido y de gran precisión.

Descripción de la invención

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche constituido a partir de una plantilla de material resistente, que ha sido marcada con líneas de doblez que delimitan las paredes del estuche.

- 5 Más específicamente el estuche de la invención está destinado a servir para el embalaje de artículos de uso personal o prendas de vestir, aunque puede ser aplicado para contener gran diversidad de artículos, ya que es posible fabricarla para infinidad de medidas.

10 El estuche de la invención presenta como ventaja su facilidad, rapidez y precisión en el armado a partir de la plantilla reivindicada.

El diseño de la plantilla permite realizar su almacenamiento y transporte ocupando un mínimo espacio. Por otro lado, tras realizar el armado de la invención, se obtiene un estuche de alta calidad y diseño.

15 De acuerdo con el presente modelo de utilidad, la plantilla a partir de la cual se forma el estuche está formada por una pieza principal (2) y dos piezas laterales (9, 10).

La plantilla principal (2) no necesariamente será rectangular, ya que es posible realizar otros diseños para obtener estuches donde la solapa que se emplea para el cierre del estuche tenga una superficie, por ejemplo, triangular. También se debe resaltar la posibilidad de realizar diseños de estuches que no tengan una altura
20 constante a lo largo de todo el poliedro.

Cada una de las porciones extremas de las piezas laterales está provista de algún tipo de sustancia adhesiva, como por ejemplo cintas adhesivas de doble cara o elementos de unión auxiliares, que pueden ser remaches metálicos o de plástico, para permitir la unión de las piezas laterales a la pieza principal.

25 Respecto al material empleado para la realización de la plantilla será material resistente compacto, dependiendo del volumen del estuche y del material a contener. Por tanto, puede ser cartón compacto, ondulado o microondulado, incluso material plástico o PVC. Este material del soporte puede estar recubierto de un material más fino y con un acabado de presentación, existiendo en el mercado gran variedad de
30 posibilidades entre los que se pueden emplear papeles estucados o offset impresos, papeles tintados, papeles de imitación o textiles que le proporcionan mayor prestancia al estuche.

Por otro lado, para realizar el cierre y apertura del estuche se sitúan dispositivos de cierre, se trata de imanes, velcros, cierres metálicos o de plástico, gomas elásticas, incluso cintas.

De esta manera, el armado de la caja se lleva a cabo con suma facilidad y rapidez.

- 5 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

Descripción de los dibujos:

- 10 Para mejor comprensión de cuanto se ha expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo, se representa varios casos prácticos de realización.

La Figura 1 representa una plantilla de la pieza principal (2).

La Figura 2 representa una plantilla de la pieza lateral (9).

- 15 La Figura 3 representa una plantilla de la pieza lateral (10).

La Figura 4 representa una plantilla (1) de acuerdo con la invención, donde se aprecia cómo se unen las piezas laterales (9) y (10) a la principal (2).

La Figura 5 representa una vista en perspectiva del estuche armado.

20 **Realizaciones preferentes**

- Para mostrar con claridad la naturaleza y el alcance de la aplicación ventajosa del estuche, que constituye el objeto del presente Modelo de Utilidad, se describe seguidamente su estructura haciendo referencia a los dibujos que, por representar una realización preferente de dicho objeto, con carácter informativo, deben considerarse en su sentido más amplio y no como limitadores de la aplicación y el contenido del presente Modelo de Utilidad.

- 30 La realización preferente está constituida por una pieza principal de superficie rectangular que está provista de cinco porciones (4, 5, 6, 7, 8) delimitadas por cuatro líneas de doblez. Las dos porciones extremas y la central son de anchura aproximadamente igual, y dos intermedias iguales entre sí. Mientras que las dos piezas laterales (9 y 10) son rectangulares y están dotadas cada una de dos líneas de doblez para delimitar tres porciones en cada pieza (12, 13, 14, 15, 16, 17), donde las extremas (12, 14, 15, 17) tienen aproximadamente la misma superficie.

La configuración de la plantilla requiere que la altura del estuche armado, definido por la longitud (19), coincida con la arista de las piezas laterales (9, 10), definidas por la longitud (19), de manera que al realizar el armado del estuche y abatir la porción (5) sea posible que descansa sobre los cuatro laterales del estuche.

- 5 Al unir la pieza principal a las laterales se forma una estructura con tres partes móviles entre sí. Esta unión se realiza, preferentemente, por pegado al situar sobre las superficies (12), (14), (15) y (17) cintas adhesivas de doble cara.

La pieza lateral (9) se une a la pieza central (2) situando la superficie (12) en uno de los extremos de la superficie (6), mientras que la pieza lateral (10) se une a la pieza central (2) situando la superficie (17) sobre la porción (8), situándolo sobre el extremo opuesto al que se ha fijado la pieza lateral (9).

Para proceder al armado del estuche, tal y como se representa en la figura 4, se disponen las porciones (6) y (8) en perpendicular respecto a la porción (7). A continuación, se abate hacia el interior las porciones (13, 14, 15, 16), de modo que las porciones (14) y (15) queden adosadas a la superficie interna de las porciones (8) y (6), respectivamente. De esta manera, parte de las piezas laterales quedan albergadas en el espacio interior del estuche tras su armado.

Es importante resaltar en este punto, que no es necesario que las porciones (12) y (15) formen una banda continua sobre la superficie de (6), y lo mismo ocurre con las porciones (14) y (17) sobre la superficie (8).

De esta forma, se obtiene un receptáculo que se cierra mediante la porción (5) que actúa de tapa, quedando la porción (4) adosada a la zona (8) para permitir el cierre del estuche.

Todas las líneas de doblez (3) quedan alineadas, tal y como se aprecia en la figura 1, igualmente, tal y como se puede observar en las figuras 2 y 3, las líneas de doblez (11) también se encuentran alineadas.

Para completar el armado y cierre del estuche se sitúan imanes en el interior de las porciones (4) y (8), de manera que al superponer dichas superficies, los imanes coincidan en el mismo punto y permitan el cierre y apertura del citado estuche.

30 El material empleado para la realización de la plantilla es preferiblemente cartón compacto mientras que se emplea como material de recubrimiento papeles tipo offset o estucado.

Reivindicaciones

1. Plantilla para estuche plegable de los obtenidos mediante plegado y armado de una plantilla de material resistente (de cartón o similar) previamente
5 marcado con líneas de doblez, que se **caracteriza** por la formación de cinco porciones de la pieza principal (2), separadas por las líneas de doblez (3), donde una porción extrema (4) está destinada a servir como medio de vinculación con la otra porción extrema (8) durante la operación de formación de la caja, y de modo que la pieza principal (2) presenta unas
10 extensiones formadas por dos piezas laterales (9) y (10) que se unen a las porciones (6) y (8), de tal modo que, con motivo del armado de la caja, las piezas laterales (9) y (10), formadas cada una por tres porciones (12, 13, 14, 15, 16, 17) al presentar líneas de doblez (11), son dobladas hacia el interior de la caja ocupando las porciones (13) y (16), las porciones (12) y (15) y las
15 porciones (14) y (17), respectivamente, posición coplanar y quedando las porciones (12), (14), (15) y (17) albergadas en el interior de la caja.
2. Plantilla para estuche plegable obtenido según la reivindicación 1, **caracterizado** porque en las superficies (4) y (8) se sitúan dispositivos de cierre (18).
- 20 3. Plantilla para estuche plegable obtenido según la reivindicación 2, **caracterizado** porque los dispositivos de cierre (18) son imanes, cierres metálicos o de plástico, gomas elásticas, cintas o velcros que se sitúan sobre o en el interior de la superficie (4) y (8).

